

93460

Quito, D.M., 03 de junio de 2010

Señor
RAUL CACERES CALDERON
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PROYECTOS INTEGRALES DEL ECUADOR PIL S.A., celebrada el día de hoy y de conformidad con el estatuto social de la Compañía, se resolvió reelegirlo como su GERENTE GENERAL por el período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, el 21 de mayo de 2002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de agosto del mismo año. Se realizó un aumento de capital y reforma de estatutos con fecha 12 de noviembre de 2007 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito e inscrita el 05 de marzo de 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

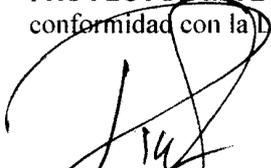
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


AB. VANESSA JARRIN
Secretaría Ad Hoc

Quito, D.M., 03 de junio de 2010

En esta fecha acepto la designación como GERENTE GENERAL de la Compañía PROYECTOS INTEGRALES DEL ECUADOR PIL S.A., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.


SR. RAUL CACERES CALDERON
C.I. 172157828-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6858** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **4 JUN. 2010**
REGISTRO MERCANTIL


HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO